

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Mariana A. Torán, Iván Martínez Urquijo, Jorge A. Campos Soto

1. Banca y Sistema Financiero

La captación bancaria tradicional recupera dinamismo en febrero.

En febrero de 2026, el saldo de la captación bancaria tradicional (vista + plazo) alcanzó un crecimiento real anual de 2.1% (6.2% nominal), superando el crecimiento observado el mes previo (0.8%) y en línea con promedio registrado en el 4T25 (2.0%). Al crecimiento observado en febrero, la captación a la vista contribuyó con 0.8 puntos porcentuales (pp), mientras que la captación a plazo contribuyó con 1.3 pp al dinamismo.

El crecimiento de la captación bancaria continúa mostrando el impacto negativo asociado a la apreciación del tipo de cambio, que en febrero restó 2.4 pp al dinamismo. Una vez descontado este efecto es más notoria la recuperación de los saldos, pues el crecimiento real a tasa anual en el segundo mes del año sería de 4.4% (8.6% nominal), superando el promedio de 3.4% (4.2% nominal) observado en el 4T25.

En febrero, **los depósitos a la vista registraron un crecimiento anual real de 1.2%** (5.3% nominal), reduciendo ligeramente su desempeño respecto al mes previo y alcanzando un nuevo mínimo desde agosto de 2023. Al descontar el efecto contable del tipo de cambio, el crecimiento observado en febrero (3.4%) fue igual al promedio registrado en el 4T25.

Por tenedor, los depósitos a la vista de personas físicas incrementaron su dinamismo respecto al mes previo, alcanzando un crecimiento real anual de 3.5% en febrero (vs 3.1% enero). En el caso de las empresas, la variación anual real empeoró al pasar de una caída de 0.1% en enero a una de 0.5% en febrero. Los OFIS mejoraron su dinamismo al pasar de una contracción de -9.0 en enero a una 1.8% real anual en febrero y el sector público no financiero continuó desacelerándose al pasar de un crecimiento de 5.5% en enero a una caída de 1.1% en febrero.

El mayor crecimiento de los saldos líquidos en el caso de los hogares (46.2% de los saldos de captación a la vista) estaría asociada a un mejor desempeño del empleo formal (1.2% anual en enero) y la reasignación de parte de su ahorro a plazo hacia saldos más líquidos. En el caso de las empresas (38.2% de los saldos de captación a la vista), la caída en su ritmo de crecimiento estaría asociada a la debilidad en la generación de ingresos, que se ha visto agravada por el mayor impacto contable de la apreciación del tipo de cambio. En el caso de los OIFs y del sector

público no financiero, la reducción en sus depósitos sería atribuible a una reasignación de saldos hacia plazos más largos.

En febrero, **la captación a plazo registró una variación real anual de 3.6%** (crecimiento de 7.8% nominal), mejorando su desempeño respecto al mes previo (-0.1%) y al 4T25 (1.9%). Al descontar el efecto de la apreciación del tipo de cambio la recuperación es más notoria. Al limpiar dicho efecto contable, el crecimiento real de febrero alcanzó 6.1%, superando significativamente el resultado de enero (2.1%) y al promedio del 4T25 (3.4%).

Por tenedor, se observa una recuperación excepto en los saldos a plazo de las personas físicas los cuales redujeron su crecimiento de 1.2% en enero a 0.9% en febrero, que sería atribuible a la disminución que se ha observado en las tasas de interés. Por el contrario, los saldos de las empresas, el sector público no financiero y otros intermediarios financieros (OFIS) incrementaron su dinamismo. En los primeros dos casos este incremento podría estar asociado tanto al retraso en los planes de inversión, de ambos agentes, pues los indicadores de formación bruta de capital siguen mostrando señales de debilidad. Esta acumulación de recursos estaría en espera de encontrar condiciones favorables para invertir para poder ejercerse. En el caso de los OFIS, la acumulación en sus saldos a plazo podría estar asociada a la debilidad en su actividad crediticia.

La tenencia de acciones en fondos de inversión de deuda moderó su dinamismo en el segundo mes del año, alcanzando una tasa de crecimiento real anual de 9.5% (13.9% nominal) menor al crecimiento observado el mes previo (de 10.7% real), y al promedio registrado en el último trimestre de 2025 (12.9% real). Con este resultado, el ahorro en este tipo de instrumentos moderó su dinamismo después de mantener por casi tres años tasas reales de crecimiento de doble dígito. Con este resultado la captación total (Tradicional más FIDs) alcanzó en febrero un crecimiento de 4.0% (8.2% nominal), por debajo del promedio observado en el 4T25 (de 4.8%)

La cartera de crédito bancario continuó desacelerándose en febrero de 2026 ante un entorno de menor dinamismo económico.

En febrero de 2026, el saldo de la cartera de crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado no financiero (SPNF) registró un crecimiento real anual de 1.4% (5.5% nominal), inferior al 1.9% registrado el mes inmediato anterior (MIA). La cifra registrada en febrero es el menor crecimiento observado desde abril de 2022 y acentúa la tendencia decreciente observada a partir de la segunda mitad de 2025. El dinamismo observado en la cartera de crédito vigente se integra por la aportación del crédito de consumo de 1.8 pp, mientras que el crédito a la vivienda y a las empresas aportaron 0.2 y -0.6 pp respectivamente.

En febrero, **el crédito vigente al consumo** alcanzó un crecimiento real anual de 7.2% (11.5% nominal), inferior al 7.8% observado el mes previo. La tasa de crecimiento real anual registrada en febrero es a su vez inferior a la registrada durante el 4T25 cuando esta cartera de crédito creció a un ritmo promedio de 8.1%. A la tasa de crecimiento real registrada en febrero, el crédito

para la adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD) contribuyó con 2.5 pp, el crédito a través de tarjetas aportó 2.1 pp, el crédito de nómina y los créditos personales aportaron 1.1 pp respectivamente y otros créditos al consumo 0.4 pp.

El **segmento de crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero** (ABCD, 21.6% del crédito al consumo) moderó su dinamismo al registrar una tasa anual de crecimiento real de 11.9% (16.4% nominal), la tasa de crecimiento más baja desde julio de 2023. El segmento que mostró mayor desaceleración fue el asociado al crédito automotriz, mientras que el relacionado con la adquisición de bienes muebles continúa con las señales de menor dinamismo mostradas a partir del 2S25.

El **crédito automotriz** (89.2% del total de saldo de la cartera ABCD) continúa moderando su crecimiento al registrar en febrero una variación real anual de 13.1%. Con esto, la tasa de crecimiento real anual del segundo mes del año se redujo con respecto al crecimiento registrado el mes inmediato anterior (13.9%) y en mayor medida respecto al 4T25 (cuando se alcanzó una tasa promedio real anual de 16.3%).

El segmento de **bienes muebles** registró una tasa de crecimiento real anual del 2.5%, inferior al crecimiento registrado el mes inmediato anterior (MIA) cuando este segmento de crédito creció a un ritmo de 4.2%, y cerca de solo una cuarta parte del dinamismo promedio observado en 2025 (de 9.1%). La desaceleración observada en la cartera ABCD podría evidenciar un debilitamiento en los ingresos de las familias, que desincentiva la demanda por financiamiento a mediano plazo y el gasto en bienes que no son de primera necesidad.

Por su parte, el segmento de **tarjetas de crédito** alcanzó en febrero un crecimiento real anual de 5.8% (10.1% nominal), inferior al desempeño mostrado en enero cuando la tasa de crecimiento fue de 7.1%. Con esto, la tasa de crecimiento real anual registrada en el segundo mes de 2026 se ubicó por debajo de la tasa promedio para el crédito a través de tarjetas bancarias en el 4T25 (7.1%).

Los indicadores de uso de tarjetas de crédito (TDC) de igual manera muestran esta desaceleración. El monto operado en febrero de 2026 creció a un ritmo de 0.7% real anual, significativamente inferior al 3.8% registrado el mes inmediato anterior (MIA) y, a su vez, la tasa más baja registrada desde marzo de 2021. Por otro lado, durante febrero el número de operaciones también desaceleró su ritmo al registrarse 241.8 millones de operaciones, lo que se traduce en una tasa de crecimiento anual de 5.2%, inferior al ritmo promedio de 2025 cuando el número de operaciones creció a un ritmo promedio de 16.6%. En febrero, los giros que tuvieron mayor aportación al dinamismo de los montos operados fueron los asociados a consumo básico (3.4 pp) y salud (0.6 pp), mientras que los agregadores restaron al dinamismo de los saldos de la TDC (-1.9 pp); de hecho, el monto operado por los agregadores registró una contracción del 24.0% en su comparación anual.

Las carteras de crédito de nómina y personales mostraron un comportamiento relativamente estable en su dinamismo con respecto al mes previo. Los créditos de nómina registraron una tasa real anual de 4.8% en febrero (9.0% nominal), en línea con el 4.9% observado en enero,

mientras que los créditos personales redujeron ligeramente su tasa de crecimiento real anual de 7.7% en enero a 7.3% en febrero (11.7% nominal).

La relativa estabilidad del crédito de nómina podría estar asociada a que el empleo formal detuvo su desaceleración, pues en febrero dicho empleo creció a una tasa de 1.2% anual, superior al 0.7% observado en el segundo semestre de 2025. Además la mejoría en el salario real observada en el segundo mes del año podría también haber contribuido al desempeño de esta cartera.

El crédito vigente a la vivienda registró en febrero una tasa de crecimiento real anual de 1.0% (5.0% nominal), la menor tasa registrada desde octubre de 2004. Con esto, el crédito a la vivienda presenta claros signos de desaceleración, mismos que comenzaron a ser más evidentes a partir del 3T25.

Por segmento de crédito, el saldo de crédito para vivienda media-residencial (97.1% del saldo del crédito total a la vivienda), en febrero registró una tasa de crecimiento real de 1.3% (5.4% nominal), en línea con el resultado registrado el mes inmediato anterior (MIA) cuya tasa fue 1.2%. Por el contrario, el crédito para la vivienda de interés social registró una contracción a tasa anual real de 8.7%, profundizando la desaceleración observada en el 4T25 (cuando la variación anual promedio fue de -4.8%)

El menor dinamismo observado en el crédito a la vivienda podría explicarse por la debilidad en el desempeño de los indicadores del mercado laboral. Tomando en consideración que el crédito a la vivienda responde con rezago al comportamiento del empleo formal, la demanda observada estaría respondiendo a las condiciones de empleo registradas en la segunda mitad de 2024, cuando las tasas de crecimiento del empleo comenzaron a disminuir para situarse en 1.5% promedio en la segunda mitad de 2024. Por su parte, el salario real registró en febrero de 2026 una tasa de crecimiento anual de 3.0% por debajo de la tasa promedio observada en el 4T25 (3.2% anual) y, a su vez, inferior a la tasa observada en el primer mes del año cuando tal crecimiento fue de 3.4%

Adicionalmente, las tasas de interés hipotecarias han mostrado cierta rigidez a la baja, de tal forma que las tasas implícitas de la cartera siguen ubicándose cerca del 10.0% anual. Estos elementos sugieren que, en el corto plazo, la demanda de crédito a la vivienda continuará desacelerándose en la medida en que las bajas tasas de crecimiento del empleo formal en 2025 continúe reflejándose, la recuperación de los salarios reales modere y no haya una disminución significativa en las tasas de interés de largo plazo.

Por su parte, **el crédito vigente empresarial** (52.3% de la cartera vigente al SPNF) continuó su desaceleración y registró en febrero un crecimiento en términos reales de -1.2% (2.8% nominal), la menor tasa de crecimiento desde abril de 2022. A su vez, el Índice Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) registró al segundo mes del año 48.8 puntos, superior en 0.7 puntos al indicador de enero de 2026, y con ello, se acumulan 12 meses seguidos por debajo del umbral de los 50 puntos.

Por sector de actividad, en febrero, el sector servicios (56.6% del total) contribuyó con 1.1 pp a la tasa de crecimiento de la cartera vigente empresarial; el sector construcción incrementó marginalmente su aportación a 0.2 pp, mientras que el resto de sectores (agropecuario, minería, electricidad, agua y gas y manufactura) restaron al dinamismo total 2.3 pp debido a que continúa la reducción en sus saldos de cartera. Además, es el tercer mes consecutivo en que el crédito al sector manufacturero reduce el dinamismo de la cartera total, aunque en mayor magnitud (-1.5 pp vs -0.9 pp en enero de 2026), siendo la industria metálica, los productos no metálicos y el equipo de transporte los subsectores que restaron en mayor medida al crecimiento de la cartera.

En su composición por monedas, destaca que la cartera vigente en moneda nacional (M.N. 76.7% del crédito vigente a empresas), logró en febrero un crecimiento real de 3.8%, inferior a la tasa observada el mes inmediato anterior (MIA). Por su parte, la cartera vigente en moneda extranjera (M.E.), acentuó el ritmo de desaceleración al pasar de una tasa de crecimiento de -14.5% a una caída más pronunciada de -15.4%.

Tal como se ha observado en los últimos meses, el comportamiento del tipo de cambio restó dinamismo a la cartera en M.E., ya que sin tomar en cuenta este efecto la tasa de crecimiento real de febrero se habría situado en 1.6%, inferior al 2.4% observado el mes inmediato anterior (MIA). Esto es, el efecto contable de la apreciación del tipo de cambió sobre la cartera en moneda extranjera restó 16.9 pp al dinamismo. Cabe señalar que la cartera en M.E. representa el 23.3% de la cartera empresarial.

Para el total de la cartera vigente empresarial, tras ajustar por el efecto contable del tipo de cambio, se observa una tasa de crecimiento real anual de 3.3% en febrero, a su vez, inferior al crecimiento real registrado el mes previo y, por debajo del 5.0% observado en el 4T25.

La desaceleración observada en las distintas carteras en febrero refleja la debilidad de la demanda interna, reflejo de una menor actividad económica y un mercado laboral que aún no se recupera, por lo que es de esperarse que el crédito siga mostrando un crecimiento moderado en los próximos meses.

Las condiciones de estabilidad prevalecen en la Banca Múltiple al cierre de 2025.

Con datos del [*Informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad del sistema financiero en México y sobre las actividades realizadas por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero*](#) (CESF), al cierre de 2025, el índice de capitalización (ICAP) promedio ponderado de la banca múltiple alcanzó un nivel de 20.2%, por encima de los mínimos regulatorios requeridos. A su vez, el ICAP registró un crecimiento de 1.1 pp entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025. Tal incremento se explica por el crecimiento de la cartera de crédito de la banca que elevó el saldo de los activos sujetos a riesgo totales (ASRT) en un 3.0% anual nominal y el mayor ritmo de crecimiento observado del capital neto de 8.9% en el mismo periodo.

El cálculo de los activos sujetos a riesgo se considera un ajuste sobre el saldo de los activos totales de cada institución ponderado por el riesgo que representa. Al cierre de 2025, los activos sujetos a riesgo de crédito (ASRC) representaron el 70% de los ASRT, mientras que los activos sujetos a riesgos de mercado (ASRM) y los sujetos a riesgo operacional (ASRO) representaron el 18 y 12% respectivamente.

Con respecto al riesgo de crédito, a diciembre de 2025 el saldo de la cartera total de créditos de la banca múltiple registró una tasa nominal de 6.6% impulsado principalmente por el crecimiento de la cartera de consumo no revolvente y la cartera de empresas. Tal crecimiento no refleja signos de deterioro en la calidad crediticia ya que, al cierre de 2025 el 95.7% del saldo de la cartera total corresponde a créditos en etapa 1 y solamente el 2.2% del saldo se encuentra en créditos en etapa 3, que implica más de 90 días de atraso.

El Índice de Morosidad Ajustado (IMORA), que considera en su cálculo los saneamientos de cartera, se ubicó en 4.5% al cierre de 2025. Mientras que el IMORA de las carteras de consumo revolvente y no revolvente mostraron una tendencia creciente ubicándose en 13.0 y 9.6% respectivamente, los indicadores para las carteras de empresas y vivienda se mantuvieron relativamente estables (al registrar niveles de 2.2 y 3.7% respectivamente). Dentro de la cartera de consumo no revolvente, son la cartera de crédito automotriz y de créditos personales las que han observado mayores incrementos en su comparativa anual.

Con respecto al riesgo de liquidez, a diciembre de 2025 todas las instituciones de banca múltiple registraron un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) superior al 100%. De hecho, la mediana de los promedios diarios de CCL alcanzó el 322%. Por último, el riesgo de mercado del portafolio de títulos de las instituciones de banca múltiple se encuentra debidamente acotado y, las instituciones de banca múltiple han cumplido con las reglas prudenciales que el Banco de México establece por lo que, considerando que las tasas de interés y el tipo de cambio peso/dólar son los principales factores de riesgo de mercado, no se observan señales de alarma al realizar las estimaciones sobre escenarios diversos.

2. Mercados Financieros

¿Cuál fue el comportamiento de la tenencia de bonos gubernamentales a raíz del conflicto en Irán?

La mayor volatilidad derivada del conflicto en Irán generó un incremento en la aversión al riesgo que, a su vez, se reflejó en un alza de las tasas de interés nominales en el mercado local de magnitud considerable, particularmente en la parte media y larga de la curva.

En particular, la volatilidad observada de 30 días para el rendimiento a vencimiento del Mbono con vencimiento a 10 años se situó en promedio en 17.9% durante el mes de marzo, un alza de casi ocho puntos porcentuales respecto al promedio de febrero. Con ello, el rendimiento de este instrumento varió en un intervalo de entre 8.79 y 9.45%.

Ante este contexto resulta relevante revisar el comportamiento de la tenencia de bonos gubernamentales a tasa nominal durante este episodio de volatilidad, como una aproximación al grado de sensibilidad de los inversionistas.

En el mes de marzo la tenencia de bonos M por parte de no residentes a valor nominal se incrementó en USD 679 millones de dólares, un alza de alrededor de USD 219 millones respecto a lo observado en febrero pasado y el quinto mes consecutivo con incremento en la tenencia por parte de estos inversionistas. Con este dato, el primer trimestre del año cerró con un alza de la tenencia de alrededor de USD 2,907 millones, el incremento más elevado desde el primer trimestre de 2025, en el que el alza superó los USD 3,000 millones. Cabe señalar que estas cifras toman en cuenta el vencimiento de una emisión el día 5 de marzo.

De esta manera, la tenencia de no residentes cerró el mes de marzo con el 27.3% del monto en circulación del total de los bonos M, ligeramente por debajo del 28.4% en promedio registrado durante el 2025 y lejos del nivel de 58.3% del 2019, año previo a la pandemia.

A lo largo de las semanas del mes de marzo se puede constatar que los movimientos de los inversionistas extranjeros parecen haber coincidido con el vaivén de las expectativas respecto a la duración del conflicto en Irán, más que con algún movimiento de una variable en particular.

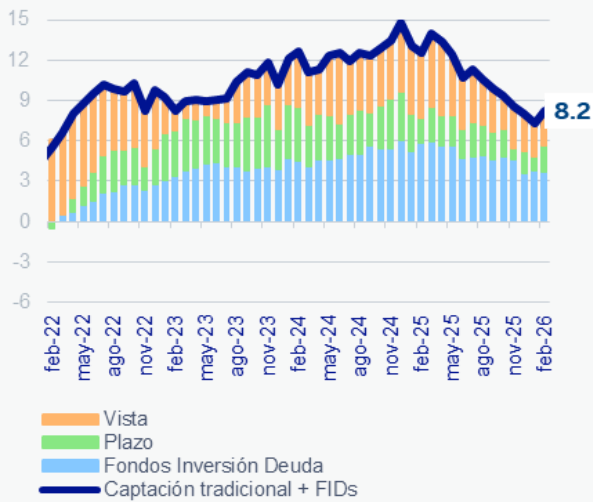
En cuanto a los inversionistas domésticos, y tomando en cuenta el vencimiento de una emisión de bonos M el día 5 de marzo, tanto las instituciones bancarias, como los fondos de inversión, así como las aseguradoras incrementaron su tenencia de bonos gubernamentales en el mes de marzo. De hecho, en los tres casos mencionados el primer trimestre representó un incremento en la tenencia de bonos M de entre 1,000 y 2,700 millones de dólares.

En el caso de las SIEFORES, se registró una reducción en la tenencia de bonos M durante el mes de marzo de alrededor de USD 1,380 millones. A la par de este movimiento, las SIEFORES incrementaron su tenencia de bonos a tasa real, lo cual sugiere que, ante los posibles efectos sobre los precios en los próximos meses por el conflicto en Medio Oriente, los udibonos incrementaron su atractivo relativo. Cabe señalar que este tipo de inversionista se centra en el largo plazo.

De esta manera, ante la elevada incertidumbre del conflicto en Irán, los inversionistas, al momento, parecen haber mantenido un tono de cautela respecto a las variaciones en la tenencia de valores gubernamentales a tasa fija nominal con movimientos tácticos ante la volatilidad de los mercados.

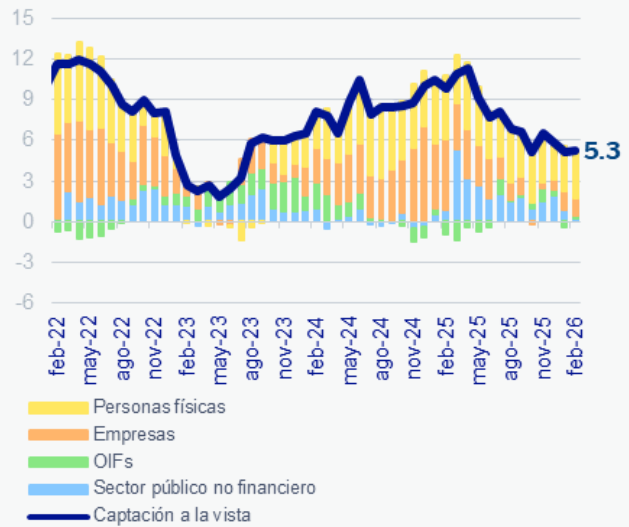
Captación: Gráficos

CAPTACIÓN TOTAL DE LA BANCA COMERCIAL
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



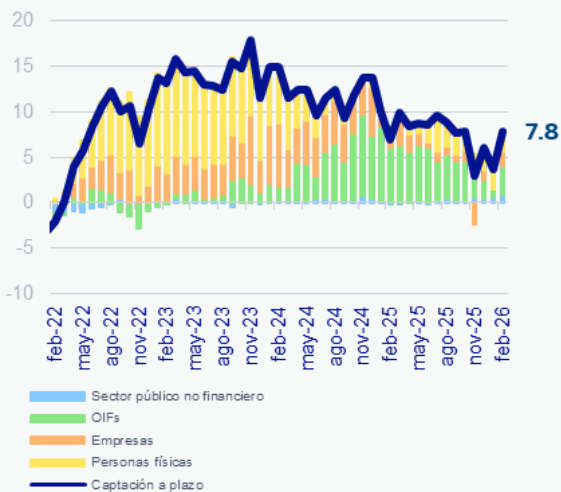
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CAPTACIÓN A LA VISTA
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



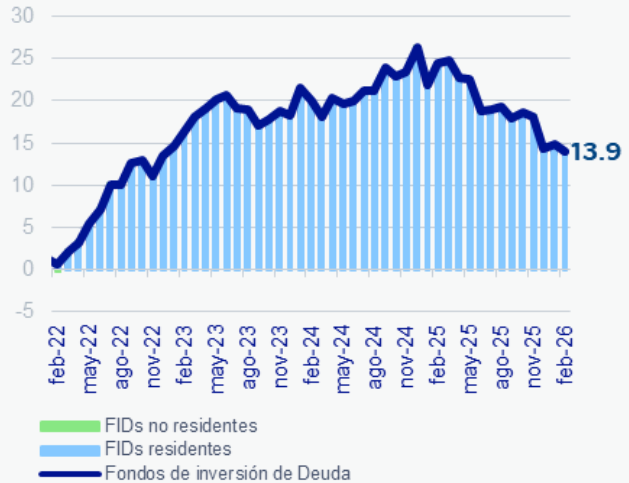
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CAPTACIÓN A PLAZO
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

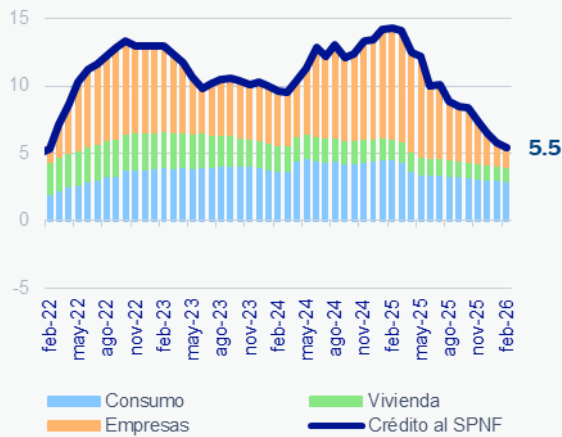
FONDOS DE INVERSIÓN DE DEUDA (FIDs)
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

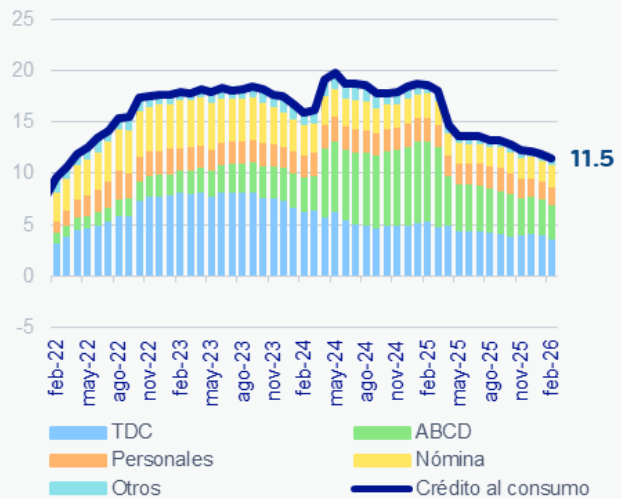
Crédito: Gráficos

CRÉDITO BANCARIO VIGENTE AL SPNF
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



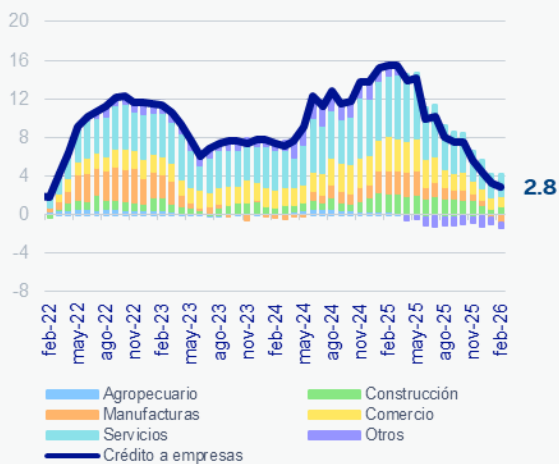
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CRÉDITO VIGENTE AL CONSUMO
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



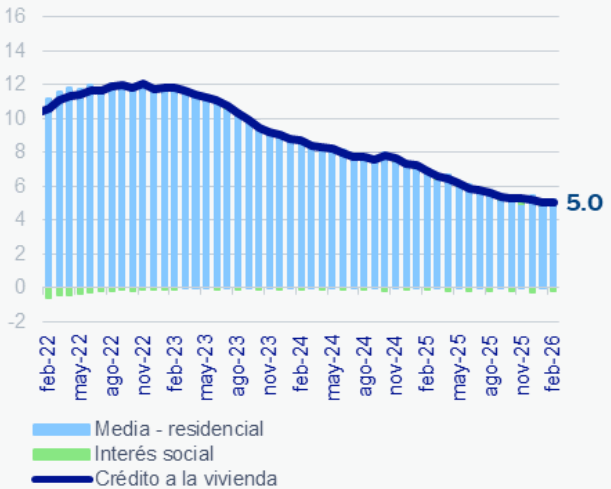
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CRÉDITO VIGENTE A EMPRESAS
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CRÉDITO VIGENTE A LA VIVIENDA
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.